



## DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER - 8 de marzo del 2017-

### “Despertemos el sentir, de vivir en armonía” S’pik’sa’l tun tb’anil chwinqal



#### Delegadas de la región Costa y de la región Altiplano

Un año más, el Consejo de Mujer de la región de la Costa y Boca-Costa y la región del Altiplano del Movimiento de Trabajadores/as Campesinos/as, nos unimos para celebrar el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo. Al que hemos denominado **“Despertemos el sentir de vivir en Armonía”**.

Después de varios años en el Consejo de Mujer, donde vamos trabajando y avanzando por Nosotras, Nuestra Familia y La Comunidad, todavía encontramos un modelo que, nos imponen condiciones de límites en nuestra vida: marginalidad social, discriminación, empobrecimiento, dependencia social y económica, espíritu y actitudes de servidumbre, conflictividad, divisiones familiares y comunitarias, uso de la violencia y pérdida de sentido y valor de la vida.

Por ello, en este día especial para nosotras, deseamos destacar dos aspectos que compartimos y vivimos en el último encuentro de noviembre del 2016 con los testimonios de varias compañeras:

#### a) Las mujeres nos comparten respecto al trabajo y salario:

En las fincas, realizamos en muchas ocasiones los mismos trabajos que el hombre y ganamos menos. Una compañera explica que el salario mínimo es de Q 87.00. *“En la finca donde trabaja solo paga Q.35.00 a los hombres y mujeres Q.20.00.”* No le dan feriado, ni el salario mínimo, existe aprovechamiento de los encargados con el aumento de tareas, acoso sexual hacia las mujeres, explotación y prepotencia.



Otra compañera nos comenta que la mayoría de las mujeres que somos de la región Boca-Costa y Costa, que trabajamos en las fincas, somos contratadas por día, nos pagan un salario entre Q18.00 y Q30.00 por día. Debemos hacer un enorme recorrido para llegar al lugar de trabajo. Ante la situación de violencia, muchas mujeres corremos riesgos de asaltos y/o violaciones. De igual forma nosotras, las mujeres de la región del Altiplano, cuando migramos hacia la zona costera en la época de cosecha son tres meses de trabajo, nos trasladan en condiciones infrahumanas e igualmente debemos habitar en instalaciones precarias, sufrimos de salarios menores a los de la Costa y discriminación por ser indígenas.

La falta de empleo hace que nuestras hijas a partir de los 12-14 años, ante las necesidades económicas, se ven obligadas a migrar hacia las ciudades en busca de trabajo, ante el desconocimiento de un oficio y ante la falta de oportunidades se ven obligadas a ocuparse como trabajadoras domésticas y de maquilas, donde son tratadas en condiciones de esclavitud, trabajando por más de 16 horas y los patronos evaden su responsabilidad de pago de prestaciones establecidas en la ley guatemalteca.



## DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER - 8 de marzo del 2017-

### b) La violencia nos persigue:

Una compañera comparte que ella vivió todas las clases de violencia con el padre de sus hijos. La experiencia de otra compañera es que antes que ella estuviera en el MTC, su esposo le pegaba muchas veces. Él la saco de su casa de noche, y así fue sucesivamente. Un día que quería pegarle y que no podía defenderse lo único que encontró fue un poco de agua caliente que era para preparar el café lo agarro y se lo tiro logrando quemarlo y así le dejo de pegarle; desde entonces le dijo que ya nunca más le golpearía y si alguien tenía que irse era él.



Una compañera, que por primera vez participa, comparte que ella sufre violencia con su esposo que es muy celoso, le pega, la trata mal, no le da los gastos necesarios, y no le deja salir de la casa. Se fue a casa de su mama con sus 3 hijos; al otro día fue a pedirle disculpas, ella le dijo que si otra vez lo hacía ya no volverá.

### **“ya no somos las mismas”**

Pero todas nosotras agradecemos al MTC, por quitarnos la venda de los ojos, y saber que todos somos iguales, por enseñarnos nuestros derechos, a defendernos, a quitarnos el miedo, y salir adelante económicamente, “ya no somos las mismas”. Nosotras hemos salido adelante logrando nuestros propios recursos, buscando otras oportunidades de ingreso por ejemplo con la venta de animalitos, vendemos tamales, chuchitos, bananos y carne de res, y otras para aportar a los gastos de mi hogar.

Hoy queremos trasladar nuestra experiencia para animar a otras muchas mujeres del MTC y fuera de él, de nuestras familias, grupos, comunidades, de que no están solas, y que trabajemos por transformar nuestra sociedad, aprender a vernos y que nos vean los demás, con nuestras capacidades y potencialidades, como parte de una familia, de una comunidad de una sociedad.

El Día Internacional de la Mujer, conmemora la lucha de muchas mujeres en todo el mundo, para motivar y exigir nuestra participación, de igualdad, de justicia, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, y este año esta lema: “Las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacia un planeta 50-50 en 2030”, enfocado a líderes de todo el mundo que adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el cumplimiento de objetivos, que incluyen -entre otros- la eliminación de la pobreza, la promoción de un crecimiento inclusivo y sostenible, la reducción de las desigualdades entre y al interior de los países y la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, pasa necesariamente por realizar el pleno potencial de las mujeres en el mundo laboral.

**FELIZ DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.  
PARA PROMOVER EL VIVIR EN ARMONIA  
Consejo de Mujer del MTC**

